

Citrusvil S.A.

Calificación de Bono Verde

Perfil

Citrusvil S.A. es una empresa de capitales argentinos dedicada a la producción, procesamiento y comercialización del limón y sus derivados industriales. La compañía exporta sus productos a los mercados de América del Sur, América del Norte, Europa, Lejano y Medio Oriente. En relación al mercado de fruta fresca, Citrusvil S.A. ofrece diversas marcas de clase mundial, con una participación del 12% del total de exportaciones argentinas. Asimismo, se ofrecen productos industrializados derivados del limón, tales como aceites, jugos, pulpas y cáscaras que son destinados a los mercados de bebidas, sabores y fragancias, liderando el mercado del procesamiento del limón a nivel global y nacional, con un 22% de market share en Argentina.

Resumen de los Factores de Evaluación

FIX (afiliada de Fitch Ratings) –en adelante FIX– concluye que la emisión de las Obligaciones Negociables Clase I y Clase II a ser emitidas por Citrusvil S.A. están alineadas a los cuatro componentes principales de los [Principios de Bonos Verdes de 2021](#) (GBP por sus siglas en inglés) del ICMA (International Capital Market Association) generando un impacto ambiental positivo. La calificación BV2(arg) contempla un uso de fondos vinculado a proyectos con impactos ambientales positivos, aunque vinculados un 100% a refinanciación con inversiones con cierta antigüedad que derivan en un menor impacto relativo. Asimismo, se consideró la trayectoria de la compañía siendo una de las principales empresas cítricas de la Argentina, una clara trazabilidad vinculada al monto de emisión y una adecuada generación esperada de informes.

Principio de Bonos Verdes - Uso de los fondos: La emisión de las Obligaciones Negociables Clase I y Clase II tiene por finalidad la refinanciación de tres proyectos ya realizados que presentan beneficios ambientales: (a) Proyecto A – Generación de energía eléctrica a partir de biogás, (b) Proyecto B – Sistematización y control de la erosión laminar del suelo en finca San Rafael y (c) Proyecto C – Reconversión lumínica del complejo industrial. Estos proyectos están en línea con la estrategia de sustentabilidad de la compañía. En este sentido, el proyecto de generación eléctrica a partir de biogás tiene por objetivo la generación de electricidad a partir de fuentes renovables por la Planta de Tratamiento de Efluentes. El segundo proyecto mencionado busca lograr una producción sostenible de limón mediante la sistematización y el control de la erosión laminar del suelo en distintos sectores de la Finca San Rafael, mientras que el objetivo del tercer proyecto es disminuir la huella de carbono generada por el consumo eléctrico asociado a la iluminación utilizando tecnología de mayor eficiencia en todas las instalaciones del complejo industrial.

Principio de Bonos Verdes - Proceso de evaluación y selección de proyectos: El Proceso para la Evaluación y Selección de los Proyectos es adecuado. Grupo Lucci implementa un procedimiento de generación y gestión de inversiones que consta de seis etapas: (i) evaluación de la idea, (ii) generación del proyecto de inversión, (iii) aprobación del proyecto de inversión, (iv) contrataciones y compras, (v) seguimiento y comunicación de avances y (vi) cierre y comunicación de inversión. El Modelo Sustentable de Citrusvil permite la toma de decisiones de manera estratégica, transversal a todas las operaciones y extensiva a toda la cadena de valor. Además, el hecho de que las inversiones ya han sido realizadas y que los tres proyectos ya estén finalizados mitiga el riesgo de ejecución. Los tres proyectos SVS desarrollados por Citrusvil contribuyen a la reducción de la huella de carbono de la compañía y, por lo tanto, a la mitigación del cambio climático. Asimismo, otros beneficios ambientales del desarrollo de los proyectos son la producción de energía a partir de un recurso renovable y la mitigación del daño de erosión de los suelos causado por el agua. Por otra parte, se destaca la trayectoria de más de 50 años de la compañía y que esta cuenta con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que se basa en las Normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 e incluye la Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud

Informe Integral

Calificación

Nacional	
ON Clase I	BV2(arg)
ON Clase II	BV2(arg)
Perspectiva	Estable

BONO VERDE	✓
Uso de los Fondos	✓
Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos	✓
Gestión de los Fondos	✓
Informes	✓
✓ Alineado con Estándares GBP-ICMA	
✗ No Alineado con Estándares GBP-ICMA	

Criterios Relacionados

[Metodología de Evaluación de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles.](#)

Informes Relacionados

[Dashboard Bonos Verdes](#)

Analistas

Analista Principal y
 Responsable del Sector
 Gustavo Ávila
 Senior Director
gustavo.avila@fixscr.com
 +54 11 5235 8142

Analista Secundario
 Valentina Zabalo
 Analista
valentina.zabalo@fixscr.com
 +54 11 5235 8170

Ocupacional de la compañía junto con la Política de Buenas Prácticas Sociales de Grupo Lucci. La Compañía a su vez presenta certificaciones de SGF: Inocuidad Alimentaria y autenticidad de Jugo; Global GAP: norma con reconocimiento internacional para la producción agropecuaria; Global GAP GRASP: anexo de la norma Global GAP vinculado a la gestión social en sus explotaciones; Farm Sustainability Assesment (FSA-SAI): una de las principales iniciativas globales de la cadena de valor de alimentos y bebidas para la agricultura sostenible; Norma BRC: sistema de seguridad alimentaria; HACCP: sistema para garantizar la inocuidad alimentaria. También certifica Sello Alimentos Argentinos, Kosher y Halal.

Principio de Bonos Verdes - Gestión de los fondos: La Emisora aplicará el producido neto de la colocación de Obligaciones Negociables a la refinanciación de proyectos SVS ya ejecutados. El monto máximo a emitirse entre ambas series será de \$790 millones. En tanto, las inversiones realizadas por la compañía son por un total de USD 7.042.279,89. Dichas inversiones corresponden en un 71,6% al Proyecto SVS Generación de Energía Eléctrica a partir de Biogás, 25,4% al Proyecto SVS Sistematización y Control de la erosión laminar del suelo en Finca San Rafael y un 3,1% al Proyecto SVS Reconversión Lumínica Complejo Industrial. Al 11-04-22 el Tipo de Cambio Mayorista (Com. "A" 3500 BCRA) era de 112,5917, lo que equivale a cerca de \$793 millones, cubriendo el 100% de la emisión. Si bien no se esperan nuevos flujos de dinero (100% refinanciación), pendiente la aplicación de fondos, los mismos podrán ser invertidos transitoriamente en inversiones de alta calidad y liquidez, incluyendo, pero no limitando a, títulos públicos – incluyendo Letras y Notas emitidas por el BCRA-, títulos privados, depósitos a plazo fijo e instrumentos money market.

Principio de Bonos Verdes - Informes: La compañía se comprometió a publicar, una vez aplicados la asignación de fondos netos, y regularmente en caso de que surja algún evento de importancia, un solo reporte que detallará, como mínimo, la asignación del valor equivalente a los fondos netos de las Obligaciones Negociables y una descripción de los Proyectos Verdes Elegibles. Dicho reporté se publicará en un plazo estimado de 4 semanas contadas a partir de la fecha de emisión y liquidación en el sitio web de la Emisora y en la AIF.

Adicionalmente, se espera que se realice un Reporte de Impacto, por medio del cual la emisora reportará, sujeto a la información disponible y confidencialidad, las siguientes métricas con respecto a los Proyectos Elegibles:

- Proyecto A – Generación de energía eléctrica a partir de biogás: cantidad de energía eléctrica generada por año calendario.
- Proyecto B – Sistematización y control de la erosión laminar del suelo en finca San Rafael: caudales máximos de ingreso y salida de las dos presas de embalse existentes.
- Proyecto C – Reconversión lumínica complejo industrial: reducción de la potencia instalada en equipos de iluminación.

El seguimiento de los indicadores será efectuado en forma directa por la Compañía.

El Reporte contendrá una confirmación de que los fondos netos obtenidos por la emisión de las ON Clase I y Clase II han sido asignados en su totalidad a la refinanciación de activos elegibles (en los términos de ICMA) vinculados con los Proyectos Elegibles. El Reporte estará a disposición en la página web de la emisora, tendrá una periodicidad mínima anual y se mantendrá durante toda la vigencia de las Obligaciones Negociables.

Perfil

Citrusvil S.A. es una empresa de capitales argentinos dedicada a la producción, procesamiento y comercialización del limón y sus derivados industriales, estos últimos destinados a mercados de bebidas, sabores y fragancias, entre los que se encuentran aceites, jugos, pulpas y cáscaras. La compañía fue fundada por Vicente Lucci en la década de los 70 y está localizada en la Provincia de Tucumán, lugar que presenta las condiciones agroclimáticas óptimas para la producción del limón. Su modelo de negocios es vertical e integrado desde la producción de los plantines en sus viveros hasta el empaque, industrialización y comercialización del limón y sus derivados. Citrusvil es parte del Grupo

Lucci junto con otras empresas dedicadas a la agricultura, ganadería, nogalicultura, caña de azúcar y demás actividades agropecuarias, llamadas Viluco, Engordar y Nueces de Catamarca. La participación de los actores sociales se canaliza a través de la Fundación Vicente Lucci para todas las empresas del grupo.

La compañía ubica sus productos en los mercados de América del Sur, América del Norte, Europa, Lejano y Medio Oriente. Lidera el mercado del procesamiento del limón a nivel global y nacional, con un 22% de market share en Argentina (el 60% del procesamiento global de limón se concentra en Argentina, industrializándose en un 95% en la región del Noroeste argentino). Si se considera la comercialización del limón como fruta fresca, Citrusvil reúne un 12% de la participación nacional, ofreciendo marcas de clase mundial a mercados globales.

Actualmente, la compañía cuenta con 7.875 Ha. de plantaciones de limón distribuidas en 23 unidades productivas y dos plantas de empaque (Cevil Pozo e Ischilón) automatizadas con la última tecnología, que poseen una capacidad instalada de 50.000 pallets por campaña. Citrusvil es líder por su capacidad y nivel de molienda que alcanza las 350.000 toneladas por campaña. El vivero cuenta con una capacidad de producción de más de 220 mil plantas al año para abastecer las fincas en sus planes anuales de renovación y el plan expansión de plantaciones de la compañía con vistas al 2030. La compañía produce anualmente alrededor de 260.000 toneladas de limón. En lo que respecta a los productos derivados del limón, durante 2021 produjo 1.772 toneladas de aceite esencial de limón, 21.750 toneladas de jugo concentrado de limón, 2.530 toneladas de celdas de pulpa y 15.976 toneladas de cáscara deshidratada.

Factores relevantes de la calificación



Principio de Bonos Verdes: Uso de los fondos

La emisión de las Obligaciones Negociables Clase I y Clase II tiene por finalidad la refinanciación de tres proyectos ya realizados que presentan beneficios ambientales:

- Proyecto A: generación de energía eléctrica a partir de biogás;
- Proyecto B: sistematización y control de la erosión laminar del suelo en finca San Rafael;
- Proyecto C: reconversión lumínica del complejo industrial.

La inversión total de los tres proyectos asciende a USD 7.042 miles, distribuidos de la siguiente manera: USD 5.040 miles correspondientes al proyecto de generación de energía eléctrica a partir de biogás, USD 1.787 miles al proyecto de la finca San Rafael y los USD 215 miles restantes al proyecto de reconversión lumínica.

El desarrollo de estos proyectos SVS tiene el potencial de contribuir a beneficios ambientales “cumpliendo” con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 7 Energía Asequible y No Contaminante
- ODS 12 Producción y Consumos Responsables
- ODS 13 Acción por el Clima



Detalle de los Proyectos

Los Proyectos Verdes elegibles están en línea con la estrategia de sustentabilidad de Citrusvil. En este sentido, el proyecto de generación eléctrica a partir de biogás tiene por objetivo la generación de electricidad a partir de fuentes renovables, en este caso el biogás

generado por la Planta de Tratamiento de Efluentes. El segundo proyecto mencionado busca lograr una producción sostenible de limón mediante la sistematización y el control de la erosión laminar del suelo en distintos sectores de la Finca San Rafael, mientras que el objetivo del tercer proyecto es disminuir la huella de carbono generada por el consumo eléctrico asociado a la iluminación utilizando tecnología de mayor eficiencia en todas las instalaciones del complejo industrial.

Proyecto A – Generación de energía eléctrica en base a biogás

La compañía cuenta con dos plantas industriales para la industrialización de cítricos, en las que se producen aceite esencial de limón, jugo concentrado y cáscara deshidratada. La obtención de estos productos genera diariamente alrededor de 10.000 m3 de efluente líquido, con caudales que oscilan entre los 400 y 500 m3/h. Desde 2010, Citrusvil cuenta con una planta de tratamiento de dichos efluentes y generación de biogás. El sistema de tratamiento de efluente líquido permite recuperar biogás suficiente para abastecer aproximadamente el 20% del consumo de las calderas (destino que se daba al combustible hasta la puesta en marcha del proyecto) así como evitar la emisión de metano a la atmósfera, cuyo efecto invernadero es superior al del CO2. La compañía fue la primera industria cítrica en el mundo en desarrollar dicho sistema de tratamiento de efluentes líquidos aprobado como Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) por las Naciones Unidas. Se destaca que la planta industrial tiene cero efluentes líquidos ya que el agua, una vez tratada, se utiliza para el riego de las plantaciones de limones, cumpliendo con la normativa para tal fin.

La planta cuenta con 3 biodigestores anaeróbicos en serie en los que se produce la remoción de la materia orgánica y la generación de biogás. La misma tiene la capacidad de generar unos 1.750 m3/h de biogás con un contenido de metano promedio de 55%. El biogás que se genera en los biodigestores luego es utilizado como combustible para la generación de energía eléctrica en la Planta de Generación de Energía Eléctrica Renovable que fue puesta en marcha en 2019. Si bien la habilitación comercial de la planta fue el 5 de septiembre de 2019, la generación sostenida se realizó desde el mes de abril de 2020.

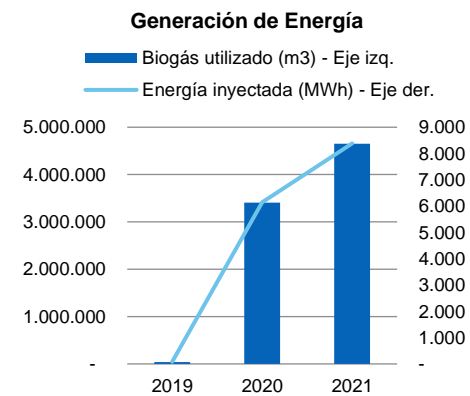
En la planta de generación se utiliza una tecnología con motores alternativos de ciclo Otto acoplados a generadores eléctricos que se conectan eléctricamente a la red pública a través de transformadores de tensión. La compañía cuenta con dos motogeneradores Caterpillar modelo CG170-20, combustible biogás, de 2.000 kW de potencia continua nominal, 1.500 rpm, 50Hz de frecuencia, 220/400 Volts trifásico con factor de Potencia 1.0.

Cabe aclarar que el biogás generado debe ser primero depurado (proceso de desulfuración) ya que contiene una media de 2.500 ppm de sulfuro de hidrógeno con picos de 6.000, lo cual es corrosivo para los cogeneradores y las calderas. La planta desulfuradora está compuesta principalmente por las siguientes secciones:

- 4 columnas de lavado de biogás realizada en polipropileno de 1,2m de diámetro y 8m de altura;
- 2 tanques de oxidación de sulfuro H2S realizados en fibra de vidrio de 3m de diámetro y 5m de altura;
- 1 sedimentador de drenaje de azufre realizado en fibra de vidrio de 2,2m de diámetro y 4m de altura.

En 2021, la energía inyectada ascendió a 8.384 MWh a partir de la utilización de 4.650.281 m3 de biogás. A continuación se encuentra un detalle de la proyección anual de generación de biogás y energía eléctrica para el año 2022 en función del efluente tratado según parámetros normales de marcha:

Período	Efluente de crudo de ingreso a planta (m3)	Biogás generado (m3)	Energía generada por mes (kWh)
Enero	0	0	0
Febrero	0	0	0
Marzo	28.409	113.636	250.000



Fuente: Citrusvil S.A.

Abril	113.636	454.545	1.000.000
Mayo	227.273	909.091	2.000.000
Junio	227.273	909.091	2.000.000
Julio	227.273	909.091	2.000.000
Agosto	227.273	909.091	2.000.000
Septiembre	227.273	909.091	2.000.000
Octubre	28.409	113.636	250.000
Noviembre	0	0	0
Diciembre	0	0	0
Total	1.306.818	5.227.273	11.500.000

Fuente: Citrusvil S.A.

Para la implementación del proyecto, se realizaron las siguientes tres obras civiles:

1. Platea de anclaje para dos motogeneradores. Sobre la platea se montaron dos motogeneradores de 15m de largo y 3,5m de ancho.
2. Platea de soporte y anclaje para el sistema de desulfuración. La platea tiene el tamaño suficiente para instalar 4 torres de desulfuración, 2 tanques de oxidación y un clarificador.
3. Sala de transformadores. La sala contiene los transformadores elevadores de tensión, los tableros de baja tensión y las celdas de media tensión.

En cuanto a las obras eléctricas, se llevó a cabo la conexión entre Citrusvil y la Estación Transformadora de Cevil Pozo sobre la barra de 13,2 kV que opera TRANSNOA S.A. Para ello, se instaló una línea mayormente enterrada de 1.050m desde la estación de generación de Citrusvil hasta la Estación Transformadora, la cual se encuentra tendida en terrenos propios de Citrusvil.

Actualmente, la planta de generación cuenta con un plantel de 15 empleados compuesto por 11 operadores, 2 electro-mecánicos, 1 analista químico, 1 supervisor de mantenimiento y 1 jefe de planta. Dado que el comportamiento estacional del proceso de Citrusvil, la planta trabaja 24 horas diarias durante unos 150 días por año.

Por otra parte, el mantenimiento de los motogeneradores Caterpillar se realiza en base a las horas de marcha de los equipos.

Proyecto B - Sistematización y control de la erosión laminar del suelo en finca San Rafael

La finca San Rafael fue adquirida en septiembre de 2017 y se ubica en la localidad llamada La Reducción en el departamento Lules en la Provincia de Tucumán. Delimita con el Río Colorado al sur y al norte, antes del límite de la propiedad con el Arroyo Calimayo, marcando un importante uso de agua para su uso en la producción agrícola y a su vez permitiendo el manejo de agua pluvial a cauces naturales. Actualmente cuenta con 870 Ha. totales, de las cuales 716 Ha. están habilitadas para la producción agrícola y 155 Ha. son de bosque nativo.

Con fines de lograr una producción sostenible, uno de los primeros objetivos de Citrusvil fue la sistematización y el control de la erosión laminar del suelo en distintos sectores de la propiedad. Para poder iniciar con la sistematización y cumplir con el plan de plantación de limón establecido (más de 200 mil plantas), la compañía hizo foco en la recuperación de zonas no productivas, logrando recuperar 120 Ha. de pinos y 35 Ha. que estaban abandonadas de rebrote de especies exóticas.

La sistematización de la finca San Rafael tiene los siguientes objetivos: (i) recuperar y frenar la degradación de los suelos, (ii) mitigar o eliminar los problemas de inundación a los centros urbanos cercanos, y (iii) lograr estabilizar las unidades productivas de cada finca. El cumplimiento de estos objetivos permitirá mantener la salud del suelo en la finca San Rafael, amortiguar la variabilidad climática y estabilizar los rendimientos entre campañas

de producción de limón. La tarea de sistematización permite que el manejo del agua sea ordenado y correcto, evitando la degradación del suelo, y en algunos casos puede producir pérdidas de plantas por la velocidad del agua. Considerando que las plantas de limón pueden tener en promedio una vida productiva de 20 años, la sistematización se vuelve muy importante ya que detiene la erosión hídrica y permite disminuir los daños a largo plazo.

En este sentido, la compañía llevó a cabo las investigaciones necesarias en cada cuenca para conocer los caudales y el tiempo de concentración de cada uno, lo que permitió especificar la cantidad de agua que se debe conducir y almacenar de forma momentánea para luego derivarla a los cauces naturales que rodean la finca, disminuyendo el impacto en el suelo y en las comunidades aledañas.

El proyecto consiste en un sistema de terrazas y canales de desagüe que llevan los excedentes hídricos, en primer lugar, a un embalse de amortiguación de crecidas (Represa 1) que eroga a un segundo embalse (Represa 2), la cual deriva el agua en el Arroyo Calimayo de forma lenta y suave. Esto representa más de 23 mil metros lineales de terrazas, canales y ejes de cuenca y más de 37 Ha. destinadas a la sistematización:

Obras	Suma de metros lineales	Suma de Sup.Ha
Canales	5.520	8,31
Ejes de cuencas Represas	2.012	4,25
Terrazas	15.876	18,94
Total	23.318	37,71

Fuente: Citrusvil S.A.

Citrusvil incorporó las plantas llamadas Vetiver como práctica de bioingeniería como alternativa para el control de erosión del suelo causado por el agua, ya que las mismas disminuyen la velocidad del agua y retienen los sólidos en suspensión generando bancos de protección en las barreras de este cultivo. Actualmente se plantaron más de 1.000m de barrera con Vetiver en la finca San Rafael.

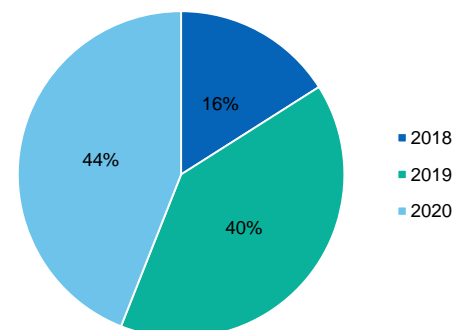
Respecto a las plantas de limón en la finca, su implantación se realizó en tres etapas (la primera en septiembre de 2018 y la última en octubre de 2020), con un total de 219.547 plantas en tres años. Se destaca que la compañía introdujo nuevas tecnologías que permitieron alcanzar una plantación semimecanizada - a diferencia de la tarea manual tradicional - con una máquina hoyadora y taseadora obteniendo así un mayor avance en el proceso. Actualmente, incorporaron la plantación mecanizada pudiendo duplicar de esta manera la capacidad diaria de plantación, con un ahorro del 50% respecto del tiempo que lleva una plantación de limón estándar.

El proyecto también incluyó el estudio del balance hidro-económico del sistema de abastecimiento de agua de pulverización, para determinar caudales de demanda y de oferta. Mediante estas dos grandes inversiones, la compañía no utiliza ninguna fuente de energía para el bombeo y rebombeo en ningún punto del sistema de red de agua instalado en la finca. Para la primera etapa del sistema de abastecimiento se utilizó como fuente el canal de la empresa Papel del Tucumán y, para la segunda, el análisis de garantía de agua del Arroyo Calimayo.

Por otra parte, se destaca que en 2020 Citrusvil realizó la caracterización ambiental del establecimiento de la mano de Fundación Proyungas y se incorporó al Programa Paisaje Productivo Protegido que enmarca las acciones para la preservación de la biodiversidad que realiza la compañía (Citrusvil presenta una categoría de Media valoración ambiental). El uso del espacio territorial en la finca San Rafael se distribuye en ambientes productivos con un 72% de las hectáreas destinadas para citrus y donde un 18% de las hectáreas son áreas silvestres (bosque continuo y corredores riparios).

Unidad Ambiental	Has	%	Tipo de Ambiente	Has	%
Bosque	90	11	Natural	155	18,8

Plantación de Limón en la Finca San Rafael



Fuente: Citrusvil S.A.

Bosque Ripario	65	7,8	Natural		
Infraestructura	2	0,2	Transformado		
Citrus	430	51	Transformado	684	81,5
Caña	252	30	Transformado		
Total	839			839	

Fuente: Citrusvil S.A.

Se destaca que por el proyecto de la finca San Rafael, Citrusvil recibió el Premio Excelencia Agropecuaria de La Nación y Banco Galicia en la categoría de Mejor Productor de Economías Regionales.

Proyecto C – Reconversión lumínica del complejo industrial

Citrusvil inició un plan integral de trabajo para la sustitución de la luminaria convencional en todos los sectores operativos de la organización. Para ello, se realizó un relevamiento de la totalidad de las luminarias utilizadas en el complejo industrial de Citrusvil. Primero, se buscó unificar la cantidad de tipos de luminarias diferentes y reemplazarlas unificando criterios de iluminación (8 tipos de luminarias diferentes para atender a todos los reemplazos). Luego, se diseñó un plan de reemplazo que permitió reducir la potencia instalada en iluminación de 650 kW a 330 kW y se estima una reducción del consumo de energía eléctrica en el orden del 53% a 55%, disminuyendo de esta manera la huella de carbono generada por el consumo eléctrico asociado a la iluminación usando tecnologías de mayor eficiencia.



Principio de Bonos Verdes: Proceso de evaluación y selección de proyectos

El Proceso para la selección y Evaluación de los Proyectos es adecuado. Grupo Lucci implementa un procedimiento de generación y gestión de inversiones que consta de seis etapas: (i) evaluación de la idea, (ii) generación del proyecto de inversión, (iii) aprobación del proyecto de inversión, (iv) contrataciones y compras, (v) seguimiento y comunicación de avances y (vi) cierre y comunicación de inversión. El Modelo Sustentable de Citrusvil permite la toma de decisiones de manera estratégica, transversal a todas las operaciones y extensiva a toda la cadena de valor. Además, el hecho de que las inversiones ya han sido realizadas y que los tres proyectos ya estén finalizados disminuye el riesgo.

Los proyectos SVS desarrollados por Citrusvil contribuyen a la reducción de la huella de carbono de la compañía y, por lo tanto, a la mitigación del cambio climático. Asimismo, otros beneficios ambientales del desarrollo de los proyectos son la producción de energía a partir de un recurso renovable y la mitigación del daño de erosión de los suelos causado por el agua.

Citrusvil es una compañía con más de 50 años de trayectoria. Es uno de los mayores productores, procesadores y exportadores de limón y sus derivados a nivel mundial, abasteciendo a más de 50 países. Las prácticas de gobierno corporativo se rigen conforme al Reglamento de Directorio de la compañía, y siguiendo la recomendación de las Buenas Prácticas de Gobernanza, que contempla distintas políticas y procedimientos relacionadas a operaciones con partes relacionadas con el objetivo de asegurar la igualdad y transparencia.

La compañía posee un Código de Ética y Buenas Conductas y desde 2021 cuenta con un área de Compliance, de acuerdo a lo decidido por el Directorio del Grupo Lucci, cuya función es mantener y hacer efectivo el cumplimiento de las normas y procedimientos internos, legales y éticos por parte de todo el personal. Asimismo, a finales del 2021 se lanzó el Programa de Integridad en Grupo Lucci que tiene por objetivo promover la integridad en la organización y prevenir, detectar y corregir irregularidades y delitos asociados a la corrupción. Además, Citrusvil cuenta con un canal de denuncias y sugerencias que busca transparentar las buenas prácticas sociales, el Código de Ética y los valores de la compañía.

Se destaca que Citrusvil lleva a cabo una auditoría interna sobre procedimientos administrativos y control interno y sigue la política general de Control y Gestión de Riesgos del Grupo Lucci.

Asimismo, cabe mencionar que la compañía cuenta con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que abarca temas de calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, ética empresarial y derechos humanos y normas laborales. El SIG está basado en las Normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 e incluye la Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional de la compañía junto con la Política de Buenas Prácticas Sociales del Grupo Lucci.

Las principales certificaciones con las que cuenta Citrusvil son:

- Sure Global Fair (SGF) Inocuidad Alimentaria y autenticidad de Jugo: emitida por una entidad internacional formada por la industria del jugo de frutas para la certificación de proveedores a nivel mundial, que realiza observaciones de mercados específicos y auditorías planta en las plantas de producción en el marco del Sistema de Control Voluntario para supervisar el cumplimiento de las regulaciones de alimentos, de etiquetado, de calidad, seguridad y autenticidad de los jugos de frutas.
- GLOBALGAP y GLOBALGAP GRASP: es la norma con reconocimiento internacional para la producción agropecuaria que tiene por objetivo una producción segura y sostenible. Esta norma demanda, entre otras cosas, una mayor eficiencia en la producción y requiere un enfoque general en la producción agropecuaria que desarrolla las mejores prácticas para las próximas generaciones. La norma GLOBALGAP GRASP es un anexo de la norma GLOBALGAP que se certifica de manera voluntaria y ayuda a los productores a establecer un buen sistema de gestión social en sus explotaciones.
- Farm Sustainability Assessment –SAI Platform: es una de las principales iniciativas globales de la cadena de valor de alimentos y bebidas para la agricultura sostenible.
- BRC: la norma BRC es un sistema de seguridad alimentaria internacional para facilitar una herramienta de gestión de la calidad al sector de distribución minorista.
- Hazard Analysis and Critical Control Points (HACCP): es un proceso preventivo para garantizar la inocuidad de los alimentos.
- SMETA (Auditoría de Comercio Ético para los Miembros de Sedex): es la auditoría social más utilizada en el mundo.
- Sello Alimentos Argentinos: es un protocolo de calidad para el limón como fruta fresca.
- Certificaciones de carácter religioso como Kosher y Halal.

La política de sustentabilidad del Grupo Lucci pone de manifiesto su compromiso de alinear el crecimiento económico con el desarrollo sustentable en la región, contribuyendo a la protección del medio ambiente y promoviendo el desarrollo de las comunidades en las que están presentes. En este sentido, la gestión de la sustentabilidad del Grupo (incluido Citrusvil) se nutre de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Pacto Verde Europeo.

La compañía cuenta con una huella neta de carbono, es decir que a las emisiones totales asociadas a la producción a lo largo de su cadena de calor se descuenta la fijación de carbono en suelo realizadas por las plantaciones propias de limón. Citrusvil compensa de esta manera todas las emisiones de sus actividades y, también, contribuye a la mitigación del cambio climático en 62.246 tn de CO₂ en 2021. La compañía trabaja en la reducción de su consumo de agua mediante la inversión en tecnología para un uso eficiente del agua en todos los procesos productivos y cuenta con una planta de reciclaje de plásticos, los cuales convierte en materia prima (pallets de plástico) que luego se comercializan a otras industrias, contribuyendo así a la economía circular.

Para la industrialización del limón, además del abastecimiento propio, la compañía desarrolla el Programa de Abastecimiento Sustentable (PAS) con productores locales, a

través del cual se mejoran la sostenibilidad, la seguridad alimentaria, la calidad y las buenas prácticas agrícolas.

Por último, desde mediados del 2020, la compañía compra energía eléctrica a partir de fuentes renovables de origen eólico, la cual representó un 23% del total de la electricidad consumida durante el 2021.



Principio de Bonos Verdes: Gestión de los fondos

La Emisora aplicará el producido neto de la colocación de Obligaciones Negociables a la refinanciación de proyectos SVS ya ejecutados. El monto máximo a emitirse entre ambas series será de \$790 millones. En tanto, las inversiones realizadas por la compañía son por un total de USD 7.042.279,89, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto	Inversión Total (USD)	Inversión Total (%)	Plazo de la Inversión (años)	Puesta en Marcha
Proyecto A – Generación de energía eléctrica en base a biogás	5.040.215,58	71,57	4,5	Mar-20
Proyecto B – Sistematización y control de la erosión laminar del suelo en finca San Rafael	1.786.734,31	25,37	3,5	Jul-20
Proyecto C – Reconversión lumínica del complejo industrial	215.330,00	3,06	1,2	Dic-20
Total	7.042.279,89	100,00		

Fuente: Citrusvil S.A.

Al 11-04-22 el Tipo de Cambio Mayorista (Com. "A" 3500 BCRA) era de 112,5917, lo que equivale a cerca de \$793 millones, cubriendo el 100% de la emisión. Si bien no se esperan nuevos flujos de dinero (100% refinanciación), pendiente la aplicación de fondos, los mismos podrán ser invertidos transitoriamente en inversiones de alta calidad y liquidez, incluyendo, pero no limitando a, títulos públicos – incluyendo Letras y Notas emitidas por el BCRA-, títulos privados, depósitos a plazo fijo e instrumentos money market.

Tal como puede observarse, la inversión en el proyecto de generación de energía en base a biogás (Proyecto A) es el que mayor ponderación tiene dentro del monto total. Las inversiones correspondientes al Proyecto A finalizaron en 2021. Cabe mencionar que si bien la Planta de Generación de Energía Eléctrica Renovable fue puesta en marcha en 2019 (habilitación comercial en sep-19), la generación sostenida comenzó desde abril de 2020. En cuanto al Proyecto B y al Proyecto C, las inversiones correspondientes a cada uno finalizaron en febrero de 2022 y diciembre de 2019, respectivamente. De acuerdo al criterio de FIX las inversiones de mayor antigüedad presentan un menor impacto relativo.



Principio de Bonos Verdes: Informes

La compañía se comprometió a publicar, una vez aplicados la asignación de fondos netos, y regularmente en caso de que surja algún evento de importancia, un solo reporte que detallará, como mínimo, la asignación del valor equivalente a los fondos netos de las Obligaciones Negociables y una descripción de los Proyectos Verdes Elegibles. Dicho reporté se publicará en un plazo estimado de 4 semanas contadas a partir de la fecha de emisión y liquidación en el sitio web de la Emisora y en la AIF.

Adicionalmente, se espera que se realice un Reporte de Impacto, por medio del cual la emisora reportará, sujeto a la información disponible y confidencialidad, las siguientes métricas con respecto a los Proyectos Elegibles:

- Proyecto A – Generación de energía eléctrica a partir de biogás: cantidad de energía eléctrica generada por año calendario.

- Proyecto B – Sistematización y control de la erosión laminar del suelo en finca San Rafael: caudales máximos de ingreso y salida de las dos presas de embalse existentes.
- Proyecto C – Reconversión lumínica complejo industrial: reducción de la potencia instalada en equipos de iluminación.

El seguimiento de los indicadores será efectuado en forma directa por la Compañía.

El Reporte contendrá una confirmación de que los fondos netos obtenidos por la emisión de las ON Clase I y Clase II han sido asignados en su totalidad a la refinanciación de activos elegibles (en los términos de ICMA) vinculados con los Proyectos Elegibles. El Reporte estará a disposición en la página web de la emisora, tendrá una periodicidad mínima anual y se mantendrá durante toda la vigencia de las Obligaciones Negociables.

Conclusión

FIX concluye que la emisión de las Obligaciones Negociables Clase I y Clase II a ser emitidas por Citrusvil S.A. están alineadas a los cuatro componentes principales de los [Principios de Bonos Verdes de 2021](#) (GBP por sus siglas en inglés) del ICMA (International Capital Market Association) generando un impacto ambiental positivo. La calificación BV2(arg) contempla un uso de fondos vinculado a proyectos con impactos ambientales positivos, aunque vinculados un 100% a refinanciación con inversiones con cierta antigüedad que derivan en un menor impacto relativo. Asimismo, se consideró la trayectoria de la compañía siendo una de las principales empresas citrícolas de la Argentina, una clara trazabilidad vinculada al monto de emisión y una adecuada generación esperada de informes.

El manual de [Evaluación de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles](#) de FIX se encuentra aprobado por la Comisión Nacional de Valores y sigue los lineamientos para la emisión de Valores Negociables Sociales, Verdes y Sustentables (SVS) en Argentina, publicados por la CNV.

ANEXO I

Bono Verde / Programa de Bonos Verdes Formulario de Revisión Externa Independiente

Sección 1. Información Básica

- a. Nombre del Emisor: Citrusvil S.A.
- b. ISIN del Bono Verde o nombre del Programa de Bonos Verdes del emisor, si aplica: Obligaciones Negociables Clase I y Clase II.
- c. Nombre de quien realiza la revisión Independiente Externa: FIX SCR Agente Calificadora de Riesgo S.A.
- d. Fecha del formulario: 31/05/2022
- e. Fecha de publicación de la revisión externa: 31/05/2022

Sección 2. Revisión General

Alcance de la Revisión

La revisión evaluó los siguientes elementos y confirma que están alineados con los Principios de Bonos Verde s o Green Bond Principles:

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Uso de los fondos | <input checked="" type="checkbox"/> Proceso de evaluación y selección de proyectos |
| <input checked="" type="checkbox"/> Gestión de los fondos | <input checked="" type="checkbox"/> Informes |

Rol/es del proveedor de la Revisión Externa Independiente

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Segunda Opinión | <input type="checkbox"/> Certificación |
| <input type="checkbox"/> Verificación | <input checked="" type="checkbox"/> Rating/Puntuación |
| <input type="checkbox"/> Otro (por favor especificar): | |

Resumen Ejecutivo de la Revisión y/o LINK a la revisión integral (si aplica)

Por favor remitir al Resumen de los Factores de Evaluación en la Página 1

Sección 3. Revisión detallada

1. Uso de los Fondos

La emisión de las Obligaciones Negociables Clase I y Clase II tiene por finalidad la refinanciación de tres proyectos ya realizados que presentan beneficios ambientales: (a) Proyecto A - Generación de energía eléctrica a partir de biogás, (b) Proyecto B - Sistematización y control de la erosión laminar del suelo en finca San Rafael y (c) Proyecto C - Reconversión lumínica del complejo industrial. Estos proyectos están en línea con la estrategia de sustentabilidad de la compañía. En este sentido, el proyecto de generación eléctrica a partir de biogás tiene por objetivo la generación de electricidad a partir de fuentes renovables por la Planta de Tratamiento de Efluentes. El segundo proyecto mencionado busca lograr una producción sostenible de citrus mediante la sistematización y el control de la erosión laminar del suelo en distintos sectores de la Finca San Rafael, mientras que el objetivo del tercer proyecto es disminuir la huella de carbono generada por el consumo eléctrico asociado a la iluminación utilizando tecnología de mayor eficiencia en todas las instalaciones del complejo industrial.

Categorías de Usos de los Fondos de GBP o Principios de Bonos Verdes:

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Energía Renovable | <input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia Energética |
| <input type="checkbox"/> Prevención y Control de la Contaminación | <input checked="" type="checkbox"/> Gestión Sostenible de los Recursos naturales y el uso de la tierra |
| <input type="checkbox"/> Conservación de la Biodiversidad terrestre y acuática | <input type="checkbox"/> Transporte limpio |
| <input type="checkbox"/> Gestión sostenible del agua y de las aguas residuales | <input type="checkbox"/> Adaptación al cambio climático |
| <input type="checkbox"/> Productos adaptados a la economía ecológica y / o circular, tecnologías y procesos de producción | <input type="checkbox"/> Edificios ecológicos que cumplan con las normas o certificaciones reconocidas regional, nacional o internacionalmente |
| <input type="checkbox"/> Desconocido al momento de la emisión pero se espera que esté alineado a las categorías de GBP, u otras áreas que aún no están establecidas en los GBPs | <input type="checkbox"/> Otro (<i>por favor especificar</i>): |

Si aplica, por favor especificar la taxonomía ambiental, si difiere de los GBP.

Proceso para la selección/evaluación de proyectos

El Proceso para la Evaluación y Selección de los Proyectos es adecuado. El Grupo Lucci implementa un procedimiento de generación y gestión de inversiones que consta de seis etapas: (i) evaluación de la idea, (ii) generación del proyecto de inversión, (iii) aprobación del proyecto de inversión, (iv) contrataciones y compras, (v) seguimiento y comunicación de avances y (vi) cierre y comunicación de inversión. El Modelo Sustentable de Citrusvil permite la toma de decisiones de manera estratégica, transversal a todas las operaciones y extensiva a toda la cadena de valor. Además, el hecho de que las inversiones ya han sido realizadas y que los tres proyectos ya estén finalizados mitiga el riesgo de ejecución. Los tres proyectos SVS desarrollados por Citrusvil contribuyen a la reducción de la huella de carbono de la compañía y, por lo tanto, a la mitigación del cambio climático. Asimismo, otros beneficios ambientales del desarrollo de los proyectos son la producción de energía a partir de un recurso renovable y la mitigación del daño de erosión de los suelos causado por el agua. Por otra parte, se destaca la trayectoria de más de 50 años de la compañía y que esta cuenta con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que se basa en las Normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 e incluye la Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional de la compañía junto con la Política de Buenas Prácticas Sociales de Grupo Lucci.

Evaluación y selección

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Credenciales de los objetivos de sostenibilidad ambiental del emisor. | <input checked="" type="checkbox"/> Proceso documentado que determina que los proyectos estén alineados con las categorías definidas. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Metodología clara y transparente para la asignación de los recursos del Bono Verde en proyectos elegibles. | <input checked="" type="checkbox"/> Proceso documentado para identificar y gestionar riesgos potenciales ESG asociados al proyecto. |
| <input type="checkbox"/> Resumen público sobre la metodología para la evaluación | <input type="checkbox"/> Otro (<i>por favor especificar</i>): |

y selección de los proyectos.

Información sobre responsabilidad y transparencia

- Evaluación / criterio de selección sujeto a verificación o asesoramiento externo.
- Evaluación interna
- Otro (*por favor especificar*):

3. Gestión de fondos

La Emisora aplicará el producido neto de la colocación de Obligaciones Negociables a la refinanciación de proyectos SVS ya ejecutados. El monto máximo a emitirse entre ambas series será de \$790 millones. En tanto, las inversiones realizadas por la compañía son por un total de USD 7.042.279,89. Dichas inversiones corresponden en un 71,6% al Proyecto SVS Generación de Energía Eléctrica a partir de Biogás, 25,4% al Proyecto SVS Sistematización y Control de la erosión laminar del suelo en Finca San Rafael y un 3,1% al Proyecto SVS Reconversión Lumínica Complejo Industrial. Al 11-04-22 el Tipo de Cambio Mayorista (Com. "A" 3500 BCRA) era de 112,5917, lo que equivale a cerca de \$793 millones, cubriendo el 100% de la emisión. Si bien no se esperan nuevos flujos de dinero (100% refinanciación), pendiente la aplicación de fondos, los mismos podrán ser invertidos transitoriamente en inversiones de alta calidad y liquidez, incluyendo, pero no limitando a, títulos públicos - incluyendo Letras y Notas emitidas por el BCRA-, títulos privados, depósitos a plazo fijo e instrumentos money market.

Seguimiento de los fondos:

- Los fondos del Bono Verde están segregados o registran una trazabilidad por el emisor de una forma apropiada.
- Publicación de los tipos de inversiones temporarias permitidas para los fondos aún no alocados en los proyectos elegibles.
- Otro (*por favor especificar*):

Publicación adicional:

- Sólo asignaciones a inversiones futuras
- Asignaciones tanto a inversiones existentes como futuras
- Asignación de desembolsos individuales
- Asignaciones de desembolsos al portafolio.
- Publicación de los fondos aún no alocados
- otro (*por favor especificar*):

4. Informes

La compañía se comprometió a publicar, una vez aplicados la asignación de fondos netos, y regularmente en caso de que surja algún evento de importancia, un solo reporte que detallará, como mínimo, la asignación del valor equivalente a los fondos netos de las Obligaciones Negociables y una descripción de los Proyectos Verdes Elegibles. Dicho reporté se publicará en un plazo estimado de 4 semanas contadas a partir de la fecha de emisión y liquidación en el sitio web de la Emisora y en la AIF. Adicionalmente, se espera que se realice un Reporte de Impacto, por medio del cual la emisora reportará, sujeto a la información disponible y confidencialidad, las siguientes métricas con respecto a los Proyectos Elegibles: para el Proyecto A, la cantidad de energía eléctrica generada por año calendario; para el Proyecto B, los caudales máximos de ingreso y salida de las dos presas de embalse existentes; y para el Proyecto C, la reducción de la potencia instalada en equipos de iluminación. El Reporte contendrá una confirmación de que los fondos netos obtenidos por la emisión de las ON Clase I y Clase II han sido asignados en su totalidad a la refinanciación de activos elegibles (en los términos de ICMA) vinculados con los Proyectos

Elegibles. El Reporte estará a disposición en la página web de la emisora, tendrá una periodicidad mínima anual y se mantendrá durante toda la vigencia de las Obligaciones Negociables.

Informes sobre el uso de los fondos:

- | | | | |
|-------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | Proyecto por proyecto | <input type="checkbox"/> | Sobre la base de una cartera |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Linkeado a Bono/s en forma individual | <input type="checkbox"/> | Otro (<i>por favor especificar</i>): |

Información publicada:

- | | | | |
|--------------------------|--|-------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Montos alocados | <input checked="" type="checkbox"/> | Porcentaje del financiamiento total a Ser financiado por el Bono Verde. |
| <input type="checkbox"/> | Otro (<i>por favor especificar</i>): | | |

Frecuencia:

- | | | | |
|-------------------------------------|--|--------------------------|------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Anual | <input type="checkbox"/> | Semi-anual |
| <input type="checkbox"/> | Otra (<i>por favor especificar</i>): | | |

Informe de Impacto:

- | | | | |
|-------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Proyecto por proyecto | <input type="checkbox"/> | Sobre la base de una cartera |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Linkeado a Bono/s en forma individual | <input type="checkbox"/> | Otro (<i>por favor especificar</i>): |

Frecuencia:

- | | | | |
|-------------------------------------|--|--------------------------|------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Anual | <input type="checkbox"/> | Semi-anual |
| <input type="checkbox"/> | Otra (<i>por favor especificar</i>): | | |

Información publicada (esperada o post emisión):

- | | | | |
|--------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | Emisiones GHG / Ahorros | <input checked="" type="checkbox"/> | Ahorro de Energía |
| <input type="checkbox"/> | Disminución en uso del agua | <input checked="" type="checkbox"/> | Otros indicadores ESG (caudales máximos de ingreso y salida de las dos presas de embalse existentes) |

Medios de divulgación:

- | | | | |
|--------------------------|---|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | Información publicada en informe financiero/balance | <input type="checkbox"/> | Información publicada en informe de sostenibilidad |
|--------------------------|---|--------------------------|--|

o sustentabilidad.

- Información publicada en documentos ad hoc Otro (*por favor especificar*):
- Informes auditados/con revisión externa (*Si aplica, por favor especificar qué partes del informe están sujetas a revisión externa*).

Cuando corresponda, por favor especificar nombre y fecha de publicación en la sección con links útiles.

Links útiles

www.citrusvil.com.ar, www.fixscr.com

Especificar Otras Revisiones Externas disponibles, si corresponde.

Tipo(s) de Revisión Externa:

- Segunda Opinión Certificación
- Verificación Rating/Puntuación
- Otro (*por favor especificar*):

Proveedor (es) de la Revisión Externa:

Fecha de publicación:

Ver detalle de Rol/es de los Proveedores independientes de Revisiones externas, tal cual está definido por los Principios de Bonos Verdes a partir del siguiente link:

<https://www.icmagroup.org/green-social-and-sustainability-bonds/green-bond-principles-gbp/>

Credenciales FIX (afiliada de Fitch Ratings):

FIX (afiliada de Fitch Ratings) en adelante FIX, es una agencia de calificaciones líder en la región. La misma es la afiliada local en Argentina, Uruguay y Paraguay del **Grupo Fitch** con más de 100 años de trayectoria en la industria y oficinas en más de 30 países.

FIX presenta una metodología para la [Evaluación de los Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles](#) aprobada por el regulador local, la Comisión Nacional de Valores (CNV), la cual se encuentra también disponible en la página web de la Calificadora, <https://www.fixscr.com/seccion/finanzas-sostenibles>.

Para mayor información, por favor visite www.fixscr.com o contáctese a info@fixscr.com

Anexo II - Dictamen

El Consejo de Calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” - Reg. CNV N°9, reunido el **31 de mayo de 2022**, confirmó(*) la calificación de **Bono Verde BV2(arg)** a las Obligaciones Negociables Clase I y Clase II a ser emitidas por **Citrusvil S.A.** La Perspectiva es Estable.

La calificación contempla un uso de fondos vinculado a proyectos con impactos ambientales positivos, aunque vinculados un 100% a refinanciación con inversiones con cierta antigüedad que derivan en un menor impacto relativo. Asimismo, se consideró la trayectoria de la compañía siendo una de las principales empresas citrícolas de la Argentina, una clara trazabilidad vinculada al monto de emisión y una adecuada generación esperada de informes.

Categoría BV2: Los Bonos Verdes evaluados en este nivel demuestran un estándar Muy Bueno en los factores relativos Uso de los Fondos, Proceso de Selección y Evaluación de los Proyectos, Gestión de los Fondos e Informes.

Las calificaciones nacionales no son comparables internacionalmente y son identificadas con el agregado de un sufijo especial para cada país, siendo (arg) para Argentina.

La Perspectiva de una calificación indica la posible dirección en que se podría mover una calificación dentro de un período de uno a dos años. Las perspectivas reflejan tendencias que no se han consolidado aún al nivel de disparar un cambio de calificación, pero que podrían hacerlo si dicha tendencia se mantiene. La Perspectiva puede ser positiva, negativa o estable. Una perspectiva negativa o positiva no implica que un cambio en la calificación sea inevitable. Del mismo modo, una calificación con perspectiva estable puede ser cambiada antes de que la perspectiva se modifique a positiva o negativa si existen elementos que lo justifiquen. De surgir una circunstancia que no permita identificar la tendencia fundamental de una calificación, excepcionalmente podrá aplicarse una perspectiva en evolución.

(*) Siempre que se confirma una calificación, la calificación anterior es igual a la que se publica en el presente dictamen.

Fuentes de información

La información suministrada para el análisis se considera adecuada y suficiente.

Para la determinación de las presentes calificaciones se consideró información de gestión de carácter Privado, incluyendo:

- Suplemento de Prospecto Preliminar de las ON Clase I y Clase II. Suministrado por la Compañía el 26/05/2022.

Anexo III - Glosario

- GBP: Green Bond Principles o Principios de Bonos Verdes.
- ICMA: International Capital Market Association.
- CNV: Comisión Nacional de Valores.
- SVS: Sociales, Verdes, Sustentables.
- Money Market: Mercado de dinero.
- BCRA: Banco Central de la República Argentina.
- Market share: Participación de Mercado.
- ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Compliance: Cumplimiento.
- ON: Obligaciones Negociables.
- AIF: Autopista de Información Financiera.

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. (Afiliada de Fitch Ratings) –en adelante “FIX” o “la calificadora”-, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIÉN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO O EN EL DEL REGULADOR. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX considera creíbles. FIX lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros, abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales y generadores de otros informes como por ejemplo una evaluación de impacto ambiental o social. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del “emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX es una opinión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación crediticia no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado.

FIX no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX. FIX no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX no constituye el consentimiento de FIX a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.